

8520



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libro de entradas No. 5 Buenos Aires Abril 25 1894

Acto El ciudadano Sergio Alvarado presenta su diploma de Diputado electo por Jujuy

1894		
Abril	26	A la Comision Desp. de Tránsito
Mayo	4	Se copia (no se imprime)
id	7	Sancti Spiritus - Se comunicó al T. C.
		al archivo



A la H. Cámara de Diputados

Apud. Mayo 4

La Comisión Especial de Puntos
ha tomado en consideración la
elección practicada en el dis-
trito electoral de Jujuy, y por
las razones que da a el miembro
informante os acusen la
sanción del siguiente:

Proyecto de Decreto:

Art. 1º: Apruébese la elección practica-
da en el distrito electoral de
la Provincia de Jujuy, por la
que resulta electo, Diputado al
Congreso de la Nación, el ciu-
dadano D. Sergio Alvarado.

Art. 2º: ~~Comuníquese a la H. Cámara de Diputados~~

Salude la Comisión Mayo

4 de 1894

Justino Obligado

Benjamin Hill

M. R. Parodi

San. García

Barduc

R

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

El Presidente }
de la Junta Electoral }

Jyui Marzo 7 de 1894 -



Al Señor D. Sergio F. Alvarado
Ste

Tengo el agrado de dirigirme à U. adjuntán-
dole un ejemplar del acta, en que consta el resultado
del escrutinio y la proclamacion de la eleccion de
un Diputado Nacional, que tuvo lugar el cuatro
de Febrero ultimo. Por ella verá, que ha sido U. elec-
to y proclamado Diputado à la H. Cámara Na-
cional de Diputados, sirviéndole ese documento de su-
ficiente diploma.

Saludo à U. muy atentamente -

Castulo Aparicio

[Handwritten flourish or signature mark.]



En esta Ciudad de Méjico a las
dos de la tarde del día cinco de
Marzo de mil ochocientos noventa
y cuatro, reunidos en el Salón de la
Legislatura el Presidente de esta Don
Manuel Bertrán el del Superior Tri-
bunal Doctor Don Joaquín Carrillo y
el Jefe Federal Doctor Don Custodio
Aparicio quienes designaron como
presidente en acto público autori-
zado por el suscrito Secretario del juz-
gado Federal, procedieron a verifi-
car el escrutinio de la elección de
un diputado nacional que tuvo lu-
gar el día cuatro de Febrero último,
para lo cual el Señor Presidente de la
Legislatura entregó a la junta trece
votos cuyo número hace mas de
las dos terceras partes del total de
las secciones electorales y son las si-
guientes.

Por la Capital dos votos corres-
pondientes a dos series que contie-
nen la primera ciento diez y siete
votos por Don Sergio P. Alvarado y cin-
cuenta por Don José A. Cuñado. La se-
gunda setenta y cinco y seis

por Don Sergio F. Alvarado, y cuarenta y cinco por Don José S. Cuñado.

Por el Departamento de Tumbaya una serie con ciento sesenta y una votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de Filcara una serie con doscientos cuarenta y nueve votos por Don Sergio F. Alvarado, y cincuenta y cuatro por Don José S. Cuñado.

Por el Departamento de Humahuara una serie con doscientos sesenta y cinco votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de Yavi una serie con doscientos dos votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de Cochiusca una serie con doscientos dos votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de la Rinconada una serie con ciento setenta y ocho votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de Santa Catalina, una serie con ciento cincuenta y siete votos por Don Sergio F. Alvarado y doscientos tres por Don José S. Cuñado.

Por el Departamento de Perico de San Antonio una serie con ciento cuatro



votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de Perico del Carmen una serie con ciento cincuenta y ocho votos por Don Sergio F. Alvarado.

Por el Departamento de San Pedro una serie con doscientos treinta y cuatro votos por Don Sergio F. Alvarado, y cincuenta y ocho por Don José S. Cuñado.

Por el Departamento de Valle Grande una serie con ciento diez y nueve votos por Don Sergio F. Alvarado.

El resultado general del escrutinio es que Don Sergio F. Alvarado ha obtenido dos mil cuatrocientos cuarenta y dos votos, y Don José S. Cuñado cuatrocientos en las doce sesiones electorales, cuyo escrutinio se ha practicado, no habiendo tenido lugar la elección en el Departamento de Sedesma por no haberse inscrito la respectiva mesa por falta de registro electoral que no se remitió. En consecuencia la Junta proclamó Diputado Provincial electo a Don Sergio F. Alvarado, ordenando que se comuniquen este resultado al electo, y a la Cámara Provincial.

de Diputados. Con lo que se dio por
terminado el acto firmando lo pre-
sente los Señores de la Junta de que
consta: Manuel Bertres. Custodio
Aparicio. Joaquín Corriollo. Meli-
tan González. Secretario.



Es conforme
Melitán González
Secretario



